

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33725** *ANTONIO HERNÁNDEZ RUBIO, S.L.*

Doña María Jesús Martín Chico, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Ávila,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 102/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Dorin Strejoiu, contra la ejecutada empresa Antonio Hernández Rubio, S.L., se ha dictado auto de fecha 10 de noviembre de 2009 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia provisional por importe de 4.051,28 euros de principal y la de 708 euros de intereses y costas calculados provisionalmente.

Y de conformidad con lo establecido en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ávila, 11 de noviembre de 2009.- Secretaria judicial.

ID: A090082765-1